

273.486-114  
1/15/14

1/15/14

8189509

1/15/14 08:09

3461009

4755 (CP)

34 200  
20 10  
10 0

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
ANN ARBOR, MI 48106-1308

SEALS  
S. C. TERMINATION de 2011  
Election 5.31/07/14



2, 2015 06

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

OTORGAN. LOS SEÑORES JORGE ELIECER OSORIO ATEHORTUA Y MARIANA  
MARIUXI RODRIGUEZ LIMONES.-

A FAVOR: -

COPIA: PRIMERA

NUMERO: 2014-13.08.02.P.04:70

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
Autorizada por la Notaria Segunda  
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE JULIO DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02P04170

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES JORGE ELIECER OSORIO ATEHORTUA Y

MARIANA MARIUXI RODRIGUEZ LIMONES.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día Martes Veintinueve de Julio del dos mil Catorce, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran los señores JORGE ELIECER OSORIO ATEHORTUA y MARIANA MARIUXI RODRIGUEZ LIMONES, portadores de la cédula de identidad y ciudadanía números cero nueve dos cinco uno cuatro cero cero cinco guión cinco, y cero nueve dos ocho siete ocho uno ocho cuatro guión ocho, respectivamente, de estado civil solteros, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad colombiana y ecuatoriana en su orden, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía respectivamente, y certificado de votación, cuyas copias

fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, hábil y capaz para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** en el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEDERITARIA**, contenida dentro de la siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** comparecen a la celebración de la presente escritura los señores JORGE ELIECER OSORIO ATEHORTUA y MARIANA MARIUXI RODRIGUEZ LIMONES, portadores de la cedula de identidad y ciudadanía números cero nueve dos cinco uno cuatro cero cero cinco guión cinco, y cero nueve dos ocho siete ocho uno ocho cuatro guión ocho, respectivamente, de estado civil solteros, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad

colombiana y ecuatoriana en su orden, domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** declaran los comparecientes que son dueños y propietarios de los derechos y acciones hereditarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, compuesta de dos lotes de terrenos que unidos entre sí, signados con los números Ocho y Nueve de la Manzana V- CUATRO, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por compra que les hicieron a los señores Carlos Roberto Reyes Somoza y Leyda Maribel Moreira Moreira; según consta en la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la Notaria Publica Quinta del cantón Manta, el veintidós de Abril del dos mil Catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha dieciséis de Mayo del dos mil Catorce; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle sin Nombre. POR ATRAS. Veinte metros y lindera con los lotes de terrenos números Siete y Seis de la misma Manzana V Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO. Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Diez de la misma Manzana V Cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Diez y Nueve metros y calle Sin Nombre. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA

METROS CUADRADOS. TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD

HEREDITARIA.- En virtud de que los señores JORGE ELIECER OSORIO

ATEHORTUA y MARIANA MARIUXI RODRIGUEZ LIMONES, son

propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio

descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de

conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil

doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia,

tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse

reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado,

se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre

dicho o predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y

Determinado. **CUARTA Y ACEPTACION.**- Los comparecientes, por sus

propios y personales derechos aceptan a la presente Escritura

Pública de terminación de comunidad por ser conveniente a sus

intereses.- **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demanden la

celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el

Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por

la cuenta de los comparecientes.- **SEXTA INCRIPCION.**- quedan

facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta

persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro

de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO:**

Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula número trece guión mil novecientos setenta y siete guión cero, 13-1977-01, del Foro de Abogados de Manabí. (F.A.M.), (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

  
  
JORGE ELIECER OSORIO ATEHORTUA  
C.I. 092514005-5

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

IDENTIDAD EXT 092514005-5

CEDELA DE JORGE ELIECER OSORIO ATEHORTUA

CALY COLOMBIA

16 DE SEPTIEMBRE DE 1973

35 25461 80671 H

QUITO 2003 DE GOB.



COLOMBIANA

SECUNDARIA LAS PERMITIDAS POR LA LEY

JORGE ELIAS OSORIO

LUZ MARTINA ATEHORTUA

GUAYQUIL 6 DE MAYO DEL 2003

6 DE MAYO DEL 2005

PV 0036275

Cys



REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

37408124081



OSORIO ATEHORTUA  
 JORGE ELIECER

NACIONALIDAD: COLOMBIA

PASAPORTE: CC94405147 C.I: 0925140055

VISA: 10-M REG. Nº: 06-25461-80671

ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS POR LA LEY

Brno del Portador

Nº EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: GUAYQUIL

VALIDO HASTA



RESPONSABLE

OSORIO BARRAGAN MORA DAVID VICENTE



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CECULA DE NE 092878184-8



CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
RODRIGUEZ LIMONES  
MARIANA MARIUXI  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOS RIOS  
QUEVEDO  
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA



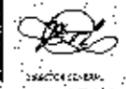
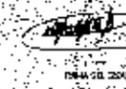
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RODRIGUEZ SANCHEZ PEDRO TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LIMONES COQUE VILMA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
CUENCA  
2014-05-29

FECHA DE EXPIRACION  
2024-05-29

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017

017-0251 0928781843

NUMERO DE CURP/CAD  
RODRIGUEZ LIMONES MARIANA MARIUXI

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTON

CIRCUINSCRIPCION  
LOS ESTEROS  
1  
1  
ZONA



SECRETARIA DE LA JUNTA



**12391**

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12391:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 27 de febrero de 2009*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Cont. Predial: 2189509000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, compuesto de dos lotes de terrenos que unidos entre sí, signados con los números OCHO y NUEVE de la Manzana V- CUATRO de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle sin Nombre. POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con los lotes de terrenos números Siete y Seis de la misma Manzana V Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Diez de la misma Manzana V Cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y Nueve metros, y calle Sin Nombre. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.689 18/10/2001	31.702
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.354 17/08/2009	38.274
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.358 16/05/2014	46.818

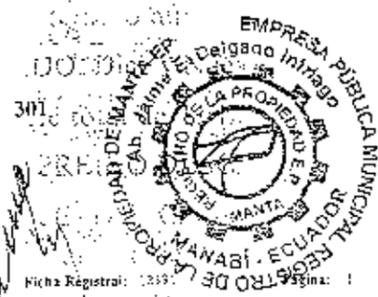
**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**4 Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999  
Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106  
Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Certificación impresa por: Lawr



Ficha Registral: 12391



lunes, 21 de octubre de 1991

**Observaciones:**

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son: Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle número seis; por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote número dos; por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco; por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

**2 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: Jueves, 18 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 31.702 - Folio Final: 31.724

Número de Inscripción: 2.689 Número de Repertorio: 5.123

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montacristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

El Sr. Jose Abad Cruz por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de las señoras Gloria Estrella Cruz Triviño, Carolina Margarita Abad Triviño, María Lorena Abad Cruz, María Teresa Abad Duplaa y Martha Cecilia Abad Duplaa, según Poderes Especial y General. Dos lotes de terrenos signados con los números Ocho y Nueve de la manzana V4, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Superficie total de Trescientos ochenta metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000021902	Macias Miele Manuel Isaura	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013042	Abad Cruz Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000001691	Abad Cruz Maria Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000388	Abad Duplaa Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000000469	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106

3 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : lunes, 17 de agosto de 2009

Tomo: 65 Folio Inicial: 38.274 - Folio Final: 38.284  
 Número de Inscripción: 2.354 Número de Repertorio: 4.659  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, compuesto de dos lotes de terrenos que unidos entre sí, signados con los números Ocho y Nueve de la Manzana V- Cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07221612	Moreira Moreira Leyda Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000021902	Macias Mbeles Manuel Isauro	Casado	Manta
Vendedor	13-08605870	Zambrano Moreira Barbara Lucia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2689	18-oct-2001	31702	31724

4 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : viernes, 16 de mayo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 46.848 - Folio Final: 46.871  
 Número de Inscripción: 2.358 Número de Repertorio: 3.861  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-25140055	Osorio Atehortua Jorge Elicer	Soltero	Manta
Comprador	09-28781848	Rodriguez Limones Mariana Mariuxi	Soltero	Manta
Vendedor	13-07221612	Moreira Moreira Leyda Maribel	Casado	Manta
Vendedor	13-06573542	Reyes Sornoza Carlos Roberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2354	17-ago-2009	38274	38284



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:20:18 del miércoles, 16 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

LSD-1-25

Nº 0008991

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de OSORIO ATEHORTUA JORGE ELIECER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Julio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
2189509000 LOT. VILLAMARINA MZ-V4 L# 8 Y 9  
Manta, diez y ocho de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTRO



0114756

No. Certificación: 114756

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 21 de julio de 2014

No. Electrónica: 25480

El suscrito Director de Avalúos, Catastró y Registros Certifica: Que revisando el Catusiro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-18-95-09-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ. V-4 LT # 8, Y 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0925140055	JORGE ELIECER OSORIO ÁTEHORTUA
0923751348	MARIANA MARIJUZI RODRIGUEZ LIMONES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4598,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4598,00</u>

Son: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cadenó Ruperri

Director de Avalúos, Catastró y Registros

Impreso por: MARIS REYES 21/07/2014 10:54:58



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0065684

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisada al Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en DOLAR  
pertenece a JORGE ELECER OSCRIO ATEHORTUA / MARIANA MARUXI RODRIGUEZ LIMONES  
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-V-4 LT # 8 Y 9  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE TRAMITE DE TERMINACION COMUNIDAD HEREDITARIO asciende a la cantidad  
de \$4598.00 CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES 00/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE TRAMITE DE TERMINACION COMUNIDAD HEREDITARIO

WPICO

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

21 DE JULIO 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*[Firma]*  
Director Financiero Municipal

Director Financiero Municipal





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

0016846

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :  
NOMBRES : OSORIO ATENORTUA JORGE ELIECER / RODRIGUEZ ALDAMIRAS BARBARA  
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA M2-V4 LT. #8 Y 9  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	521542
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO:	22/07/2014 09:34:34

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: Lunes, 20 de octubre de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CUBIERT

# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 264179

11.05.2014 2:48

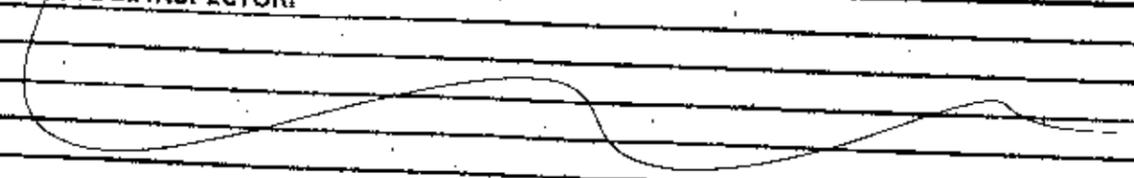
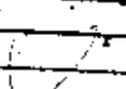
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
218-55-00-000	390.00	\$ 4.180.00	LOT. VILUMAR YA MZ-V4 L9 B Y3	2014	136441	264179
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
OSORIO ATEHORTUA JORGE ELEOFR		0925140055	Costa Judicial			
RODRIGUEZ LIMONES MARIANA MARILY		0926781848	Mejoras por Mejor			
3/26/2014 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
MUNICIPALIDAD DE MANTA						
CERTIFICADO Que es fiel copia del original						
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION						
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA						
Srta. Juliana Rodríguez RECAUDACIÓN						
				TOTAL A PAGAR		\$ 60.29
				VALOR PAGADO		\$ 0.00
				SALDO		\$ 60.29

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA. P

  
Abg. Patricia Sánchez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Jurena Llop

<b>DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.</b>			
FECHA DE INGRESO:	18/07/2014 3:37	FECHA DE ENTREGA:	21/07/2014 4:14
CLAVE CATASTRAL:	2189509000		
NOMBRES Y/O RAZÓN:	Osorio Jorge y Rodríguez Mariela		
CÉDULA DE I. Y/O RUC:			
CELULAR - TFNO:	0994610964 SR: Jorge Osorio		
<b>RUBROS</b>			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
<b>TIPO DE TRAMITE:</b>			
Certificado (para hacer escritura)			
<b>INFORME DEL INSPECTOR:</b>		<b>FIRMA DEL USUARIO</b>	
			
<b>INFORME TÉCNICO:</b>		<b>FIRMA DEL INSPECTOR</b>	<b>FECHA:</b>
<i>Se otorga el presente certificado</i>			18/07/2014
<b>INFORME DE APROBACIÓN:</b>		<b>FIRMA DEL TÉCNICO</b>	<b>FECHA:</b>
			



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**12391**

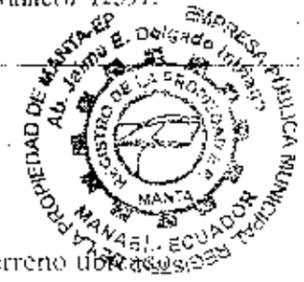


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12391:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral: Kofidem.Predial: 2189509000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno urbano en la Lotización Villamarina, compuesto de dos lotes de terrenos que unidos entre sí, signados con los números OCHO y NUEVE de la Manzana V- CUATRO de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle sin Nombre. POR ATRAS: Veinte metros y lindera con los lotes de terrenos números Siete y Seis de la misma Manzana V Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número Diez de la misma Manzana V Cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y Nueve metros y calle Sin Nombre. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02.02.1999	105
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.689 18.10.2001	31.702
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.551 17.08.2009	38.274
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.728 10.05.2014	40.848

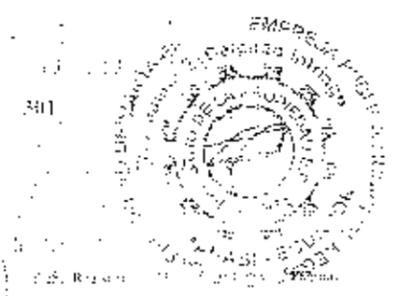
**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999  
Tomo: 1 Folio Inicial: 105 Folio Final: 106  
Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: martes, 22 de noviembre de 1999  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Conativas del IESS

*Certificado emitido por el IESS*





lunes, 21 de octubre de 1991

Observaciones:  
 Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son: Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle número seis por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote número dos por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Mcdranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

3 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: **jueves, 18 de octubre de 2001**

Tomos: 1 Folio Inicial: 31.702 - Folio Final: 31.724  
 Número de Inscripción: 2.689 Número de Repertorio: 5.123  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Montecristi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

**COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

El Sr. Jose Abad Cruz por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de las señoras Gloria Estrella Cruz Triviño, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Lorena Abad Cruz, Maria Teresa Abad Duplaa y Martha Cecilia Abad Duplaa, según Poderes Especial y General. Dos lotes de terrenos signados con los números Ocho y Nueve de la manzana V4, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Superficie total de Trescientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000021902	Macias Mielles Manuel Isaura	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013042	Abad Cruz Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000001691	Abad Cruz Maria Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000389	Abad Duplaa Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000000388	Abad Duplaa Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000000469	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viuda	Manta



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	135	136

**Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: Jueves, 17 de agosto de 2009  
 Tomo: 65 Folio Inicial: 38.274 - Folio Final: 38.284  
 Número de Inscripción: 2.354 Número de Repertorio: 4.659  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de julio de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, compuesto de dos lotes de terrenos que unidos entre sí, signados con los números Ocho y Nueve de la Manzana V- Cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07221612	Moreira Moreira Leyda Maribel	Soltera	Manta
Vendedor	30-000000021902	Marios Nietes Mannel Isauro	Casado	Manta
Vendedor	13-08605870	Zambrano Moreira Barbara Lucia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2689	18-oct-2001	31702	31724

**Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: viernes, 16 de mayo de 2014  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 46.848 - Folio Final: 46.871  
 Número de Inscripción: 2.358 Número de Repertorio: 3.861  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de abril de 2014  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05711055	Osochi Atehortua Jorge Eliczer	Soltero	Manta
Comprador	19-287848	Rodríguez Limones Mariana Mariví	Soltero	Manta
Vendedor	13-07221612	Moreira Moreira Leyda Maribel	Casado	Manta
Vendedor	13-06573812	Reyes Soriano Carlos Roberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2354	17-ago-2009	38274	38284



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:20:18 del miércoles, 16 de julio de 2014

A petición de: *Verónica Rodríguez*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 264179

CODIGO CATASTRAL	Año	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Y
01485-0002	2012	24.100,00	CD. G. JAVIERA MORALES	2012	2012	24179
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE ORIENTACION SOCIAL		C.C. + R.B.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REAJUSTE RECARGOS 111	VALOR A PAGAR
FONDO FISCAL DE RECAUDACION		0129141158	Costo de obra			
C/DA S. JULIANES 1175 V. 1175		062875154	MEJORA 2011	\$ 1.10		\$ 1.10
3-29-2014 1200 F.O.-OS VERONICA			MEJORA 2012	\$ 1.50		\$ 1.50
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORA HASTA 2010	\$ 3.45		\$ 3.45
MUNICIPALIDAD DE MANTA			EOLAR NO EDIFICADO	\$ 1.35		\$ 1.35
R. TRIPICO Que es fiel copia del original			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.42		\$ 0.42
MUNICIPIO DE RECAUDACION			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 7.82</b>
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 0.00</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 7.82</b>

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

**Srta. Juliana Rodríguez**  
RECAUDACION

ESTADO CIVIL: SOLTERO  
CATEGORIA: ESTUDIANTE  
CANTON: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS



EXAMENADO: OSORIO ATEHORTUA  
SOLTERO  
FECHA DE NACIMIENTO: 25/01/1967  
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS  
DIRECCION: GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
Ministerio de Emigración y Migración  
DESPLAZADO  
OSORIO ATEHORTUA  
JORGE ELIECER  
NACIONALIDAD: COLOMBIA  
PASAPORTE: D034405747 C.C. 022044055  
VIGEN: 10/01/2010 REG. No. DE 25451-43671  
AUTORIZADO POR LA LEY



Nº EXPEDIENTE:  
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL  
VALIDO HASTA:  
RESPONSABLE:  
GTOP BARRAGAN MORA DAVID





Faint, illegible text, possibly a header or address.

Faint, illegible text, possibly a header or address.

0928781848

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

0928781848

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL



017

017-0251

0928781848

RODRIGUEZ LIMONES MARIANA MARIUXI

MANABI  
MANTA  
CANTON

*[Handwritten signature]*  
FABRICA  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECNA